



Gobierno del  
Estado de Sonora

**PROAES**  
PROCURADURÍA AMBIENTAL  
DEL ESTADO DE SONORA

III.- INFORME Y RESULTADOS ALCANZADOS:  
PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA

|  |  |
|--|--|
| COMISIONADO A LA SALIDA:   | ING. EN ECOLOGÍA CONRADO VALENZUELA<br>URREA |
| DESTINO:   | ÁLAMOS, NAVOJOA Y CAJEME, SON.               |
| FOLIO:   | DGIV-120/18                                  |
| <b>INFORME DE RESULTADOS ALCANZADOS:</b><br><br>Saliendo el miércoles 16 de Mayo, en vehículo oficial <b><u>Chevrolet, No. Económico 12</u></b> , nos dirigimos (Ing. Reynaldo Mendivil Valdez y este servidor) a los Municipios de <b><u>Álamos y Cajeme, Son.</u></b> , para atender Denuncias recibidas en esta Procuraduría, relativo a Disposición de carpeta asfáltica de desecho y escombros por parte de constructora en Cajeme; así como operación de granja de cerdos. Se realizó un Acta de Inspección, bajo los <b><u>EXPEDIENTES PROAES-DGIV-108 y 109/18, a la empresa Construcciones Urales, S.A. de C.V., no contando con permisos la Constructora señalada, así como tampoco la granja de cerdos, al C. HÉCTOR MANUEL GARCÍA BONILLA, en Álamos, Son.</u></b> Se pernoctó en Navojoa, Son. Se regreso a Hermosillo el día jueves 18 de mayo, al culminar dos días de comisión a los <b><u>Municipios de Álamos y Cajeme, Son.</u></b> <b><u>SE PIDE REEMBOLSO POR \$309.00 DADO EL REITERADO PASO POR LA CASETA DE COBRO DE ESPERANZA, AL RECORRES DISTINTOS SITIOS DE DETECCIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA ENTRE ESPERANZA Y ESTACIÓN CORRAL Y SU COMUNIDAD, ASÍ COMO Y UN BANCO DE MATERIALES UTILIZADO POR LA EMPRESA CONSTRUCCIONES URALES, S.A. de C.V. en km 28 hacia GUAYMAS, SON.</u></b> |  |